



ARQUITECTOS

J.M. PALERMO SALAZAR
L. FABRIZIO SUYARI Y MARRI
J. G. GONZALEZ L. OREZ

ENERO 89

E: 1/500

S1: 3822 m² SISTEMA GENERAL

S1: 13860 m² ZONA LIBRE PUBLICA (JARDINES, PARQUES DEPORTIVOS, JUEGOS)

S1: 12478 m² ZONA DEPORTIVA PUBLICA (PNEUMÁTICA, FERIA SOCIAL)

S1: 1530 m² ESPACIOS PUBLICOS (RAMBLAS Y PLAZA)

S1: 2581 m² MEDIO

S1: 3822 m² MEDIO

PLAN PARCIAL
"PUERTO DE GUMAR"
PLANO DE CESIONES

10

Este proyecto requiere el trámite establecido en el artículo 41 de la ley del suelo. (r.d. 1346/1976)

26 ABR 1989

21284

conforme al encargo del propietario